



“2020, Año de Leona Vicario, Benemérita Madre de la Patria”.

Síntesis del Diario Oficial de la Federación

No. de edición del mes: 19 Ciudad de México, miércoles 23 de septiembre de 2020

Banco de México. Tipo de cambio para solventar obligaciones denominadas en moneda extranjera pagaderas en la República Mexicana.

Datos de localización en la versión impresa: Sección: 1ª. Página 66.

El Banco de México, con fundamento en los artículos 8o. de la Ley Monetaria de los Estados Unidos Mexicanos; 35 de la Ley del Banco de México, así como 8o. y 10 del Reglamento Interior del Banco de México, y según lo previsto en el Capítulo V del Título Tercero de su Circular 3/2012, informa que el tipo de cambio obtenido el día de hoy fue de **\$21.5682** M.N. (veintiún pesos con cinco mil seiscientos ochenta y dos diezmilésimos moneda nacional) por un dólar de los EE.UU.A.

Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales. Estatuto Orgánico del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales, así como la Estructura Orgánica en lo relativo a las direcciones generales.

Datos de localización en la versión impresa: Sección: 1ª. Página 69.

Acuerdo mediante el cual se aprueba la modificación del Estatuto Orgánico por el que en el artículo 43, se **eliminan** las fracciones XIV hasta la XVIII y se **recorren** las restantes, y en el artículo 46 se adicionan las fracciones XVIII, XIX, XX, XXI, XXII, XXIII, XXIV, XXV, XXVI y XXVII.

El presente Acuerdo entrará en vigor al día siguiente de su publicación en el Diario Oficial de la Federación.

El Acuerdo fue aprobado en la Sesión Ordinaria del Pleno de este Instituto, celebrada el quince de septiembre de dos mil veinte.

Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales. Acuerdo mediante el cual se presenta al Pleno de este Instituto, el Acuerdo por el que se modifica y adiciona el diverso ACT-PUB/27/05/2020.06, de fecha 27 mayo de 2020, mediante el cual se tuvo conocimiento de la suspensión del cómputo de plazos para la práctica de actuaciones y diligencias en los procedimientos administrativos que se desarrollan ante el Órgano Interno de Control del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales.

Datos de localización en la versión impresa: Sección: 1ª. Página 73.

Acuerdo por el que se **modifica** y **adiciona** el diverso ACT-PUB/27/05/2020.06, de fecha 27 de mayo de 2020, mediante el cual se tuvo conocimiento de la suspensión del cómputo de plazos para la práctica de actuaciones y diligencias en los procedimientos administrativos que se desarrollan ante el Órgano Interno de Control del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales; en el sentido de **levantar la suspensión de plazos** de referencia y dar continuidad a los procedimientos correspondientes a partir del **18 de septiembre de 2020**, en los términos en que fue emitido.

El presente acuerdo y su anexo podrán ser consultado en las direcciones electrónicas siguientes:

<http://inicio.inai.org.mx/AcuerdosDelPleno/ACT-PUB-15-09-2020.07.pdf>

www.dof.gob.mx/2020/INAI/ACT-PUB-15-09-2020-07.pdf

El Acuerdo fue aprobado en la Sesión Ordinaria del Pleno de este Instituto, celebrada el quince de septiembre de dos mil veinte.

Instituto Nacional Electoral. Lineamientos para el acceso, verificación y entrega de los datos personales en posesión del Registro Federal de Electores por los integrantes de los Consejos General, Locales y Distritales, las Comisiones de Vigilancia del Registro Federal de Electores y los Organismos Públicos Locales, aprobados mediante Acuerdo INE/CG314/2016 y ratificados en el Diverso INE/CG424/2018.

Datos de localización en la versión impresa: Sección: 1ª. Página 76.

Acuerdo del Consejo General del Instituto Nacional Electoral por el que se aprueban las **modificaciones** a los “Lineamientos para el acceso, verificación y entrega de los datos personales en posesión del Registro Federal de Electores por los integrantes de los Consejos General, Locales y Distritales, las Comisiones de Vigilancia del Registro Federal de Electores y los Organismos Públicos Locales”, aprobados mediante Acuerdo INE/CG314/2016 y ratificados en el diverso INE/CG424/2018.

El Acuerdo y el anexo pueden ser consultados en las siguientes direcciones electrónicas:

Página INE: <https://www.ine.mx/segunda-sesion-extraordinaria-del-consejo-general-07-de-septiembre-de-2020/>

Página DOF www.dof.gob.mx/2020/INE/CGext202009_07_ap_4.pdf

El presente Acuerdo entrará en vigor a partir del día de su aprobación por parte de este Consejo General.

El Acuerdo fue aprobado en lo general en sesión extraordinaria del Consejo General celebrada el 7 de septiembre de 2020.

<p>Tribunal Federal de Justicia Administrativa. Manual de Remuneraciones de las Personas Servidoras Públicas del Tribunal Federal de Justicia Administrativa para el ejercicio fiscal 2020.</p>
--

Datos de localización en la versión impresa: Sección: 1ª. Página 117.

Acuerdo por el que se **reforma** el Manual de Remuneraciones de las Personas Servidoras Públicas del Tribunal Federal de Justicia Administrativa para el ejercicio fiscal 2020, publicado en el Diario Oficial de la Federación el veintiocho de febrero de dos mil veinte, en la fracción IV del artículo 22; artículos 24, y 25, así como los Anexos 1, 2, y 4.

El presente Acuerdo entrará en vigor al día siguiente de su publicación en el Diario Oficial de la Federación.